

# ACTA DE FALLO



## INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CIR-E-003-IOCIFED-2021

Descripción sintética de la(s) obra (s):

|            |   |
|------------|---|
| OBRA:      | <b>CONSTRUCCION DE TECHADO AUTOSOPORTANTE EN ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA"</b>  |
| UBICACIÓN: | <b>SAN JUAN ATEPEC, SAN JUAN ATEPEC, IXTLAN, OAX..</b>  |
| META:      | <b>CONSTRUCCION DE TECHADO AUTOSOPORTANTE DE 28.40 X 16.60 MTS. CONSISTENTE EN PRELIMINARES, CIMENTACION, ESTRUCTURA, INSTALACIONES, OBRA EXTERIOR, ALBAÑILERIA Y ACABADOS, LIMPIEZA DE PLAZA CIVICA, RAMPAS, REDES ELECTRICAS, INSTALACIONES EN ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" CON CLAVE ESCOLAR 20DPR0594K</b> |

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax; siendo las **13:00** horas del día **01 SEPTIEMBRE DE 2021**, se reunieron en la sala de juntas del **IOCIFED**, ubicada en **DR. MANUEL ÁLVAREZ BRAVO NO.101, COL. REFORMA, OAX;** los servidores públicos y participantes cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de fallo de esta Invitación.

El **ING. HOMERO TOLEDO RIOS** en representación del **LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA;** hizo saber a los presentes el fallo por el que declara que la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, corresponde a la empresa: **ARQUITECTURA CONCRETA LOAIZA S.A. DE C.V.,** por un importe total corregido de **\$2,365,857.99 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.)** incluyendo el IVA, con un plazo de ejecución de 60 días calendario, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el **INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA,** garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente y cuya oferta presenta las mejores condiciones para el Estado de acuerdo al artículo **39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.**

Se hace de conocimiento a las empresas que resulten adjudicadas que las obras que rebasen el importe total autorizado respecto de sus propuestas solo se les adjudicará el recurso disponible.

La adjudicación obliga a la contratista y a la convocante a la firma del contrato correspondiente el día **02 DE SEPTIEMBRE DE 2021** a las **14:00** hrs, en las oficinas del Instituto, ubicadas en **DR. MANUEL ÁLVAREZ BRAVO NO.101, COL. REFORMA, OAX;** y así mismo a iniciar; respetando las fechas y periodos establecidos y el importe contratado; al trámite del respectivo anticipo.

www.iocifed.oax.gob.mx

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CIR-E-003-IOCIFED-2021

Para constancias y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en este acto.

JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERÍA DE COSTOS.

ING. HOMERO TOLEDO RÍOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y  
 CONTRATOS

ING. EFRAIN CALIXTO CALVO

INVITADOS

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
 Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

firma

EMPRESAS PARTICIPANTES / REPRESENTANTES:

| EMPRESAS / REPRESENTANTES   | MONTO / MOTIVO  | FIRMAS. |
|---|-----------------|---------|
| GRUPO CONSTRUCTOR BAZUKA S.A. DE C.V.<br>C. MAYTE GOMEZ CRUZ                                  | \$ 3,099,131.78 | firma   |
| ARQUITECTURA CONCRETA LOAIZA S.A. DE C.V.<br>DOLORES GRIJALVA MARTINEZ<br>ADMINISTRADOR UNICO | \$ 2,365,857.99 | firma   |
| GREHUGMAR S.A. DE C.V.<br>JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ MÉNDEZ<br>ADMINISTRADOR UNICO                | \$ 3,130,268.56 | firma   |

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101  
 Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050  
 Tel. conmutador. (951) 5020150

www.oaxaca.gob.mx